



□ INGREDIENTES NO ACEPTADOS EN MEDICAMENTOS EXPECTORALES

A continuación se presenta un listado de ingredientes encontrados en medicamentos expectorales, que no se consideran inocuos ni eficaces de acuerdo a estudios realizados por la Food Drug Administration de los Estados Unidos:

1. Aceite de trementina.
2. Alcanfor.
3. Citrato sódico.
4. Cloroformo.
5. Cloruro amónico.
6. Creosota de haya.
7. Eucaliptol / aceite de eucalipto.
8. Ipecacuana.
9. Manrubio (marrubium vulgare).
10. Mentol / aceite de menta piperita.
11. Preparaciones de benzoina (tintura compuesta de benzoina, tintura de benzoina).
12. Preparaciones de alquitrán de pino (extracto de pino blanco, alquitrán compuesto de pino blanco, pino blanco).
13. Preparaciones de esquila (urginea martima) (esquila o extracto de esquila).
14. Preparaciones de hidrato de terpina, elixir de hidrato de terpina).
15. Preparaciones de toly (tolú, bálsamo de tolú, tintura de bálsamo de tolú).
16. Sulfoguayacol (sulfonato potásico de guayacol).
17. Tartrato potásico de antimonio.
18. Yoduro de calcio anhidro, jarabe de ácido hidriódico, cal yodada, yoduro potásico).

Se considera de vital importancia, comenzar a considerar estas sustancias ya que muchos medicamentos introducidos al país las pueden contener, y principalmente, orientar nuestro interés clínico al análisis de la eficacia de estos medicamentos.

Servicio Informativo del Centro para el Control Estatal de Medicamentos (CEMED). Habana, Cuba. Informe No. 4 de julio-agosto de 1994.

Carlos Maldonado, MD, MSC, Farmacología, Docente y Harold Karam, MD, Especialista en Farmacología, Universidad Nacional de Colombia.

□ ALCANFOR: ADVERTENCIA OBLIGATORIA A CAUSA DE CONVULSIONES EN LOS NIÑOS (MALASIA)

El organismo encargado de la vigilancia de medicamentos en Malasia decidió incluir la siguiente información en la rotulación de todos los productos que contengan alcanfor: "puede causar convulsiones, está contraindicado en niños menores de dos años. Se debe tener precaución al tratar a niños mayores. Evítese su aplicación directa en fosas nasales".

Esta última advertencia debe recalarse dado que se han observado casos donde, después de aplicar una cantidad muy pequeña de un producto que contenga alcanfor, se han presentado complicaciones importantes (colapsos cardiovasculares y convulsiones).

En nuestro medio algunos medicamentos con indicaciones como rubefacientes de usos externo, contraírritantes, antipruriginosos, protectores cutáneos, lociones antiinflamatorias y analgésicas, gel, lociones usadas como sustitutos del jabón y lociones medicadas para el tratamiento de la piel seca y el prurito contienen alcanfor. Pero no tenemos información sobre las reacciones adversas descritas anteriormente. Por lo tanto, es importante estar alerta sobre las posibles complicaciones descritas asociadas al uso de el alcanfor y hacer las recomendaciones pertinentes a los consumidores de estos medicamentos.

Servicio Informativo del Centro para el Control Estatal de Medicamentos (CEMED). Habana, Cuba. Informe No. 4 de julio-agosto de 1994.

Carlos Maldonado, MD, MSC, Farmacología, Docente y Harold Karam, MD, Especialista en Farmacología, Universidad Nacional de Colombia.